



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESTA: ATRABADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

La Comisión provincial, en cumplimiento del art. 64 de la ley vigente, y para los efectos que en él se determinan, en sesión de 29 del pasado acordó celebrar el día 16 del presente mes de setiembre para a vista en sesión pública de los recursos de alzada interpuestos ante la misma y que a continuación se expresan:

El de Antonio Yelo Gomez de Abaran, en contra del acuerdo del ayuntamiento de aquella villa, por el que se concede un solar para edificar, á D. Antonio Gomez Yelo.

El de Gregorio Fernandez Gea, de Bullas contra el fallo de la junta de consumo de dicho pueblo.

Y el de D. Pascual Fernandez, de Alhama, en reclamacion del abono del premio de contranza que deba hacerle e al mismo por el recaudador de contribuciones de Librilla.

El día 1.º del actual la junta provincial de Beneficencia acordó cumplir en el act. la real orden de 14 de julio próximo pasado, dando posesion al Sr. D. Antonio Rodriguez Morillo, del cargo de administrador de Beneficencia de esta provincia, para el que fué nombrado por S. M. el Rey.

Se han cometido algunos secuestros de relojes por los tomadores que han acudido á aprovecharse de la bul a.

Son muchísimas las personas que están visitando el Museo provincial, los gabinetes del Instituto y las iglesias de Jesús.

Para la tarde de hoy está preparada a segunda cuecaña á la cual se le ha puesto mas valor que a la primera para animar á los que deseen ascender por ella.

En la noche de HOY tocará en la feria de música municipal las siguientes piezas:

- 1.º Danza.
 - 2.º Wals.
 - 3.º Pot-purri sobre motivos de aires españoles.
 - 4.º Uno de baritono y bajo de *La gañina ciega*.
 - 5.º B indis de *Pepe Hillo*.
- En la de MAÑANA as que siguen:
- 1.º Malagueña.
 - 2.º Tunda de walses.
 - 3.º Serecanta militar.
 - 4.º Polka.
 - 5.º Tango.

VARIEDADES.

MURCIA Y CARTAGENA.

Sr. D José Martinez Tornel. Muy señor mio: En el momento que el por tantos titulos, estimado é ilustrado colega murciano LA PAZ, publicaba la bien pensada epistola que se ha servido dirigirme, la muerte inexorable y terrible segaba en flor, y en el santuario de mi hogar, una vida querida y consagrada por el amor y por la sangre. Quebrantado en el abismo del dolor, apenas tuve tiempo para leerla, pudiendo tener V. la completa seguridad, que, si la pena, la honda pena que me embargaba, no hubiese imposibilitado mis sentidos, yo hubiese respondido ya al eco noble de sus sentimientos. Triste todavía y amargado, todavia presa de esa afliccion, que es tormento que marfiliza el corazón, y con su martirio aumenta las ideas cojo hoy, sin embargo, la pluma, para que el tiempo de tender un abrazo al filósofo y al poeta no se dilate mas, y sepa el compañero y el paisano que no en vano se ofrece á conseguir la unidad mas perfecta entre el pueblo de su nacimiento y el pueblo de mi cuna. Yo, Sr Tornel, que creo, que he creído siempre, por mi fé en la virtud del Evangelio, que la patria del hombre es el mundo, no los estrechos límites de un territorio creado por la espada de un conquistador, ó la siniestra sombra de la almena feudal, y que la familia adorada segun el credo de bendicion promulgado en el Golgotha, debe ser la humanidad toda, yo no puedo menos de celebrar y de aplaudir la voz que se levanta llamando á la armonia de sus intereses á Murcia y Cartagena. Procurar aproximarse para meditar, unir mucho, mucho, para que la energia de un solo pensamiento salve

mas fácilmente las barreras de lo porvenir, y entren cuanto antes en el camino del progreso dos ciudades amigas, significa para mi una gran mision y hasta un sacerdocio, representa en mi pobre concepto el cumplimiento santo de la ley cristiana. Y como que el que tal bandera enarbola es V., cuyo claro talento todos conocemos, y cuyo amor á la causa de la civilization tiene probado, de hecho miro esa mision y ese sacerdocio, ese sacerdocio y esa ley, como fuerzas prácticas del momento destinadas á enlazar, á juntar, á confundir poderosamente en la fraternidad mas provechosa al habitante de estos mares, con el morador piadoso de esas vegas que el sol meridional ilumina y el Segura baña.

¿Quién no dice como V., y como V. afirma, que Murcia y Cartagena son desde el principio dos ciudades hermanas auxiliándose y completándose mutuamente?

¿Quién no reconoce que así como aquella es el simbolo del espíritu agrícola, al aleteo de la oracion tomándose por nuevo y nuevas formas cada dia, esta es el testimonio mas directo del espíritu comercial, al soplo alimentado de nuestro trabajo, de nuestras industrias, de nuestro génio mercantil?

Así como las diferencias de raza se han borrado, así como la idea de casta han desaparecido en la conciencia humana, cayendo derrocadas ante el código de la igualdad la Edad Media, el mundo clásico y el Oriente que la representaban, así deben borrarse, así deben caer para siempre en la tierra toda enemistad que traiga un estado con otro estado, un imperio con otro imperio, un pueblo con otro pueblo. Jesu cristo que murió con los brazos extendidos sobre todas las zonas, no murió por un individuo, murió por todos; y esta nivelacion, la mas sublime, la mas grande, porque nos hizo hermanos, enseñanos á su vez la dulce paz y las íntimas relaciones que deben existir entre sociedades que como Murcia y Cartagena, tienen, sobre las obligaciones de amor universal por Dios dictadas, necesidades reciprocas que cumplir. Y en efecto, la ciudad que posee á sus piés olas que cruzan con sus embarcaciones, veneros ricos en las entrañas de sus sierras con los cuales derramar la abundancia en todo el globo; y la ciudad que por pedestal ha recibido de la Providencia un lecho de flores y en su recinto augusto los mas hermosos frutos de las divinas prácticas morales, esas dos ciudades deben reconcentrarse una con otra, deben marchar juntas tras un mismo ideal, y juntas cumplir la mision ineludible de su vida amparándose y protegiéndose. Murcia y Cartagena han nacido para ser dos cuerpos con una sola alma, un solo sentimiento y una sola idea en dos corazones y en dos cerebros distintos. No es un vano capricho, no, las condiciones indicadas de la una y las condiciones tambien expuestas de la otra. Las costas marinas, ya lo sabeis, las costas marinas son la cuna de la libertad, como los valles del interior son el asilo de la religion Agrícola aquella, tiene el sosiego y la paz propias para el estudio y la oracion; industrial esta, su vida es el movimiento y el tráfico, la explotación y el cambio, el giro y la permuta por lo que, Cartagena, debe ser bañada por las ondas del Mediterráneo, y Murcia, perfumada en el seno de su vegetacion exuberante, se contemplan á la luz de un mismo cielo diáfano y transparente, para prestarse sus producciones y sus privilegios, y ser, en amigable competencia, aquella, una de los pueblos mas comerciales y mas libres de España, esta, una de las ciudades mas científicas y mas religiosas de la patria.

Castillo una, segun V manifiesta, ó catedral la otra, segun en su brillante carta indica, Cartagena y Murcia son dos vestales consagradas por egregios dones. Sobre la frente de cada una brilla un rasgo de poder en sus coronas de gloria, y si la sombra de Villacis, Fa ardo y Balibrea se levantan al recuerdo de los que hoy vivimos, del eterno sepulcro de la historia, como las venerandas de Maiquez, Cisneros y Rizuëno, es porque en el templo de la inmortalidad tambien se encuentran juntos por sus génius. El mundo del espíritu mas allá de las barreras de la tumba, y el mundo del espíritu en las agitaciones de la vida, las uneu tiernamente y las enlazan. Mirad sino las elaboraciones continuas del progreso de ambas, fijad

la vista en cada huella de sus pasos, y en ella vereis misteriosamente empujándose, formar una esplendente civilization en la provincia. Cartagena convocando á sus muelles las naves extranjeras, Murcia llamando á la juventud á sus cátedras; Cartagena vertiendo por el órgano de sus fábricas rios de plata, Murcia inundando de ideas la conciencia con la elocuencia de sus oradores; Cartagena desarrollándose con el cilindro, y el martillo, con la brújula, con la letra de cambio; Murcia engrandeciéndose con sus sedas, con sus frutos, con sus inimitables centros de enseñanza: en Cartagena, en fin, ostentándose dos símbolos: entre las brumas del mar, el marino; entre el vértigo de la contratacion, el comerciante: en Murcia, por último, destacándose tres figuras: bajo la hoja de la morera, el agricultor; sobre la cátedra, el sábio, frente al altar, el sacerdote.

Sí, Sr. Martinez Tornel, desde las sombras de nuestros castillos y de nuestras fábricas hasta las sombras de vuestros palacios y vuestras iglesias, se distinguen corrientes de cultura que cruzan de una á otra parte la atmósfera que nos rodea y llena las distancias, se percibe el continuo rumor de séres afa nosos que, como solícitas abejas, trabajan incansables por una misma emancipacion y el bien comun de todos. Y si á esto se añade lo que tan oportuna mente ha escrito de que el mismo hombre que puso la primera piedra del muelle en el puerto, sembró la primera semilla en el valle, y el que edificó las factorías, tambien construyó los tejidos, deduciremos que hay consecuencia de intereses entre vuestra ciudad y la mia, por necesidad y por origen; esto es, porque las raíces del árbol, de vuestro pasado primitivo, son las nuestras, y las sávias productoras del presente, sávias imperiosas de vuestras propias vidas.

Tenemos, pues, y como conclusion, que si Murcia no tiene rivalidad con Cartagena, Cartagena tampoco la tiene con Murcia, que, si alguna vez llegara á existir, habria que borrarla pronta y eficazmente para que no quedara de su recuerdo ni el rastro que señala el ala del insecto en el polvo ó el punto húmedo que deja fugazmente en el pétalo de las flores la gota del rocío, y que, estando identificados en aspiraciones, por la naturaleza, con toda la provincia, y por el espíritu, con todos sus hombres, el propósito que manifestais es honroso y plausible, merece se acepte, como lo hago en su totalidad, y me comprometo, si bien poco valioso y menos apto, á contribuir con mis escasas fuerzas al triunfo que le anima.

Yo, mi buen amigo, porque desde este momento lo sois, no podré seguir ese día á vuestra altura y con vuestra maestría: los frutos de mi inteligencia, son frutos sin jugo, y, su aroma, si es que la tuvieron, ya no existe. Sin embargo, hasta donde pueda iré; hasta donde me lo permita mi insuficiencia romperé lanzas en el torneo que no inútilmente la debo á Cartagena mis memorias, y no en vano le debo á Murcia mi primera esperanza y mi primer amor. Yo soy cartagenero por cariño, y soy murciano por pasión. No quiero, no, que en el ciclo de su conciliacion chispes el rayo ni amague la tormenta: el noble anhelo que me domina es ver un iris de concordia en cada estrella que dibuje el sol de la prosperidad y la riqueza. En tal estado mi resolucion está dicha; mi fé, confesada; mis intenciones, promulgadas, y, cuanto pienso, y, cuanto estimo, y, cuanto en el fondo de mi corazón siento, todo revelado. ¿Falta algo? Tender la mano al amigo, jurar amistad al compañero, y ofrecerse leal y consecuente como s. q. b. s. m.

Federico Torralba

SECCION DE FERIA.

OTRA VELADA.

A X...

Si es cierto que á cada santo le llega su San Martín, el San Martín, sin ser santo, tambien me ha llegado á mí de contar en un romance lo que ví y lo que no ví, en el tiempo de la feria que me toca describir.

Dios ponga tiento en mi mano é ideas en mi imagin, para que mi adusta mnsa no cometa algun deslizo.

y esto dicho y esto hecho comienzo diciendo así:

¿Cómo se pasan los años de nuestro corto vivir poniéndonos la existencia cada minuto en un tris! Con tremenda ligereza ha corrido para mí desde la pasada feria el tiempo breve y sutil. Me parece que fué anoche cuando yo te conocí con aquel aire elegante y aquel andar tan gentil que me levantó los cascos convirtiéndome en rozin.

Y sin embargo, ingrata, hace un año justo, si, desde aquella noche infansta que te miré bis á bis preso quedando en las redes de tu donaire y tu chic. Y en ese tiempo perdido que acaba de transcurrir cuántas cosas principiaron y cuántas tuvieron fin!

Bien lo sabes y me asombro al considerar en tí cuando te veo en la Glorieta en medio del rebullir de la gente, aquel semblante de la mujer mas feliz que puede haber en el mundo del uno al otro confin.

Haces muy bien, lo confieso y echando a un lado el esplin, tambien yo, cual tú lo haces, me procuro divertir.

He visto ya las casetas que están todas hasta allí, y he comido cascarruja del puesto del tio Joaquin, de aquella que en otro tiempo tanto te gustaba á tí.

Tambien admiré el palacio encantado y sin mentir diré que el que lo ha inventado es mas brujo que Merlin. Pero en cuanto á encantamientos, le apuesto yo la nariz, á que le des ciento y raya, al físico de París porque mas encantador no se encuentra con candil.

Tambien contemplé admirado aquel enorme mastil que ha puesto el ayuntamiento con el aparente fin, de que se rompa el bautismo algun pobre zascandil que á la encicla de los cuartos y lo demás del botín á riesgo de su individuo quisiera arriba subir.

Nada ha escapado á mis ojos desde el principio hasta el fin sacando todo el partido que la feria dá de sí. Pero, sobre todo, chica, donde no me harto de ir, es de noche á la Glorieta: y no porque estés tú allí, que, sin ofensa, me importa menos que un grano de anís, sino por ver á las niñas que van de aquí para allí luciendo sus bellos ojos y sus labios de carmin, y viendo el vivo retrato de las divinas huris.

Admirador entusiasta de Venus, sin ser gentil, me estasio contemplando tanta hermosura que á mí me hacen gritar conmovido ¡ay mamá, qué buen pais!

Una que han puesto de largo allá por el mes de abril, y que es bella cual del cielo descendido querubín, me ha dado el flechazo padre con su candor infantil y con la sal que derrama desde el peinado al chapin.

Haz el favor esta noche de sacar á relucir aquel lindo é historiado vestido moiré antic con que tanto, tanto y tanto me entusiasmabas á mí en aquel tiempo maldito en que era yo un infeliz, á ver si pescas un novio de entre los muchos dandys que con sus trajes de seda llevan las niñas tras sí. Y aquí concluyo diciendo que la revista ha hecho clis.

V. d

Zarzaparrilla de Bristol preparada por la casa de Vils. la cual compré en la botica de los señores De-lancour hermanos de esta. Estaba cubierto de llagas por todo el cuerpo, á causa de enfermedades secretas que habia tenido desde cerca de un año, y sufría de tal manera que me era imposible seguir en mis quehaceres. Ansioso de curarme, me habia consultado con el mejor médico de esta, pero infructuosamente; y así continué enfermo hasta que me decidí á tomar su Zarzaparrilla de Bristol, dos pomos de la cual fueron bstantes para secar todas las llagas y parar su progreso. Completamente satisfecho de este feliz resultado, tomé dos frascos mas para acabar de purificarme la sangre, y puedo decir que hoy gozo de una completa salud.

Mi cura, es bien conocida en este pais por todo el mundo, y muchos de los que me han conocido hasta ahora se han decidido á probar la Zarzaparrilla de Bristol y confiesan tambien sus virtudes.

Autorizándoles para que usen este certificado del modo que mejor les convenga.

Soy su atento s. q. b. s. m., Federico Gachette, destilador. 502

Acete de bellotas con sárta de coco.

Esta día se extiende y generaliza mas el uso de este precioso acete, á la vez utilísimo como cosmético y como medicamento, pues no solo conserva, fortifica y hace crecer el cabello, sino que cura muchas dolencias de la cabeza, y principalmente las erupciones herpéticas. En prueba de ello, hemos tenido el gusto de leer numerosas cartas dirigidas á su inventor, el laborioso D. L. de Brea y Moreno, por personas de todas clases y categorías, manifestándole su gratitud por los beneficiosos resultados que han obtenido por esta invencion, ya recobrando el cabello que habian perdido, ya evitando una canicie prematura, ya tambien librándose de afecciones cutáneas que habian resistido á los mas enérgicos y preconizados remedios. En su vista, el Acete de bellotas con sárta de coco figura en todos los tocadores de ambos mundos, con preferencia á todos los demás cosméticos que vienen del extranjero, y que de cierto no son tan eficaces, ni sobre todo tan inocentes.

Se venden á 6, 12 y 18 rs. frasco, calle de Jardines, 5, fabrica, Madrid, y en 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías. Exíjase prospecto timbrado en seco, etiquetas rizadas, dos latos en el frasco, y hacer rojo antes de la capsula, para librarse de inicuos falsificadores. Véase el anuncio 7-4

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintiseiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, hemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk, y la señora marquesa de Braham, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.

Curación, 67,511.—Versant 28 de marzo de 1866. Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza debil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los medicos que me creían próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A BENEUELE, presbitero.

Curación, 78,564.—Del señor y de la Sra. Leger de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos. Curación, 68,471.—Sr. Bachiller en teologia y cura parroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de 81 años: la Revalenta le ha rejuvenecido, predicó, confesó, visitó enfermos, hizo viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no enlaquecen.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revalenta se pueden tomar en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 300-194

SECCION DE NOTICIAS.

De El Popular tomamos las siguientes:

Los preparativos electorales están tan adelantados en Granada, que á cada día el distrito le ha nacido ya su candidato, de cuyo triunfo apunta ciertas seguridades La Lealtad de aquella capital.

Hé aquí la distribución que tomamos del citado periódico:

«Capital, primer distrito.—Señor don José Genayo Villanova.—Segundo ídem.—Señor don Miguel Trillo Figueroa.—Albóñol.—Señor don Cecilio de Roda.—Alhama.—Señores don Ricardo Chacón y don Emilio Zayas.—Baza.—Señor don Pablo Díaz Jiménez.—Guadix.—Señores don Pedro Antonio Alarcón y don Indalecio Abril León.—Huéscar.—Señor don Juan Funes.—Loja.—No hay todavía candidatura alguna conocida.—Motril.—Señor don Eugenio de Solías.—Órgiva.—Señor don Diego Vazquez.—Santafe.—Señor don Pedro Borrado de la Bandera.»

Otro colega de aquella ciudad ha oído algunos nombres más para el segundo distrito de Granada y para los de Huéscar y Motril.

El tutti contenti.

Nos causa gran sorpresa el siguiente suelto del Eco de España:

«A varios colegas que manifestaron extraños escrúpulos porque dijimos que algunos cesantes del 68 solicitaban con sobra de razón que se les abonase el tiempo de servicio que había mediado desde que cesaron de hecho por virtud del poder ilegal de la revolución, hasta que se legalizó la situación de España con el triunfo de la restauración, nos parece oportuno manifestarles que ahora, recientemente, en estos mismos días, se están aun tramitando expedientes relativos al abono de los once años, que los progresistas se hicieron, y que tantos millones han costado á la nación.»

Cierto que se ha abonado el tiempo de servicio de los once años, como anteriormente desde el 23 al 34; pero ha de imitar aquel mal ejemplo el actual Gobierno, gravando al Tesoro que está arruinado? ¿Qué dirían á esto los contribuyentes?

Y á propósito; díganos El Eco de España, ¿quién indaga á los que quedan cesantes por falta de favor ó no son colocados, habiéndolos tan leales servidores como el primero?

¿Y qué razón de equidad hay para abonar estos servicios, cuando se ha suspendido el abono de los que los militarios nacionales prestaron en la anterior lucha civil en las poblaciones declaradas en estado permanente de guerra?

Nuevos jolgorios.

A los sevillanos les han salido imitador en la capital del Principado, según cartas que ha recibido La Iberia.

Hé aquí las noticias de nuestro colega:

«Las últimas cartas que hemos recibido de Barcelona nos ponen de manifiesto la reciente evolución del partido moderado en la segunda capital de España, que pudiera muy bien pasar por la primera en varios conceptos. Allí, en la populosa y activa ciudad condal, el partido moderado, obedeciendo la consigna de la fusión, prepara su reunión magna en la Casa-Lonja, que tendrá lugar de un momento á otro y que se compondrá de las personas que estamparon su nombre en listas esparcidas en abundancia por toda la ciudad y encabezadas literariamente con estas palabras:

Lista para asistir á la reunión que, con permiso de la autoridad, celebrarán en la Casa-Lonja los que estén conformes en estos dos puntos:

Afirmar y robustecer el mantenimiento de la unidad religiosa.

Proclamar que S. M. el rey don Alfonso XII es la continuación de la monarquía con la dinastía legítima de España establecida por la Constitución promulgada en 1845.

La rudeza catalana ha venido á descender el velo cuya punta habla timidamente levantado ya un periodista de aquel país. El partido moderado de Cataluña, espejo fiel de toda España, declara abiertamente su firme propósito de retroceder hasta 1845. Tenemos á la vista una parte de las listas que hasta ahora se han ido formando, y en ellas encontramos los nombres de las primeras eminencias del partido moderado y de los primeros personajes del partido carlista en nefando consorcio.»

Hé aquí lo que nos faltaba: nuevas divisiones.

En este infortunado país parece que anda el diablo suelto.

Aunque tenemos ya alguna noticia de la existencia de una bula de Roma, no obstante no habíamos querido hacer nos eco por su gravedad ni siquiera de indicaciones inseguras apuntadas por algunos periódicos, hasta verlas completamente confirmadas. Pero El Pabellón Nacional, viene hoy á robustecer

nuestras noticias y aunque no sea criterio infalible, debien ser ciertas cuando tan categóricamente lo asegura.

Las primeras indicaciones hízolas el periódico La Patria en el siguiente suelto;

«Una persona imparcial, dice el colega, nos escribe de Cádiz que el día 29, por la tarde, predicó en la iglesia de San Francisco de aquella ciudad el obispo de la diócesis, llamando mucho la atención que ante un número considerable de oyentes manifestara en el curso de su mística oración que había recibido una bula del Papa Pío IX para que se predicara en toda España exhortando á los fieles con el fin de que en toda la nación se combatiera con la mayor energía posible la libertad de cultos, como cruel enemiga de nuestra religión, y se defendiera la unidad católica, que es la que solamente admite su Santidad, según tiene recientemente declarado.»

Cuando el señor obispo de Cádiz se ha permitido hacer tales declaraciones en la cátedra del Espíritu Santo, es de suponer que la indicada bula se habrá remitido á todos los prelados, y que tal vez en el mismo día y á la misma hora haya sido general en España la declaración que parece haberse hecho á nombre de Pío IX.»

Observacion de La Política:

Creemos que ha de haber alguna equivocación en esto: ó el corresponsal de La Patria no ha entendido bien, ó el obispo de Cádiz, que ya se ha hecho notar por su celo, á nuestro parecer excesivo, interpreta mal el pensamiento del Padre Santo. No puede haber venido una bula sin haber pasado antes á manos del Gobierno, sin cuyo permiso no podría publicarse.

De todos modos, el país no está para esas cruzadas contra una supuesta impiedad que no es sino la tolerancia necesaria y común á todos los pueblos civilizados.»

Aclaracion de El Pabellón Nacional:

«Podemos informar de este asunto á La Política, para que, al tratar en él, lo haga con la prudencia y discreción que tanto le distinguen.»

El corresponsal de La Patria se ha equivocado á medias. La bula de su Santidad, dada á conocer por el ilustrísimo señor obispo de Cádiz, existe, y este reverendo prelado ha sido intérprete fiel del pensamiento del Padre Santo.

Lo que no existe es la forma dura y violenta que el corresponsal de La Patria atribuye á la bula de su Santidad y al señor obispo de Cádiz.

Y como la bula existe, es de suponer, ó mejor dicho es cosa segura que el Gobierno tiene de ella el conocimiento que le corresponde, como es también seguro que habrá dado la autorización que sea necesaria para que los prelados cumplan la orden de su Santidad.»

Otra aclaracion importante:

«Y respeto de las relaciones de la Santa Sede con el Gobierno de España, las noticias de La Política son exactísimas. El Gobierno ha acordado el Concordato de 1851 como base de aquellas relaciones, que son excelentes y cordiales, ya sabe La Política cual es el texto del artículo primero del referido Concordato.»

Hé aquí lo que hallamos en la prensa sobre este asunto, que á fuer de imparciales ponemos en conocimiento de nuestros lectores para que tengan conocimiento de cuanto notable ocurra y disipar ciertas dudas.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales:

«Por el ministerio de Gracia y Justicia dos decretos, fecha 5 del corriente, concediendo indulto de la pena de prisión correccional: impuesto á Miguel Prensa Goicochea por la audiencia de Burgos, en causa sobre lesiones y homicidio cometidos por imprudencia temeraria; y la conmutacion á Camilo Martínez de la cadena perpetua que sufre por la de veinte años de temporal.»

—Por el de Hacienda el real decreto y exposicion, que por considerarnos de bastante importancia, insertamos íntegros á continuación.

Señor: La ocupacion por los carlistas de una gran parte del Maestrazgo, Aragón, y Valencia y llevó consigo la completa destruccion de todas las líneas telegráficas establecidas en los puntos en que aquellos permanecieron más ó menos tiempo.

Libre ya de facciones la generalidad de las provincias, es indispensable proceder inmediatamente al restablecimiento y reparacion de las líneas destruidas; y como para ocurrir á los gastos que este servicio ha de ocasionar no son suficientes los créditos del actual presupuesto, es necesario que se amplíen en la cantidad de 151.500 pesetas el correspondiente al personal de telégrafos, y en 975.623 el respectivo al material del mismo ramo.

Así se halla demostrado en el expediente instruido al efecto con audiencia del Consejo de Estado; y en su virtud, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la firma de V. M. el adjunto proyecto de real decreto, del que se dará en su día cuenta á las Cortes.—Madrid 31 de Agosto de 1875.

En consideracion á las razones que me ha espuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, de

conformidad con el de Estado en pleno y con arreglo al art. 41 de la ley de Contabilidad de 25 de Junio de 1870. vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede al ministerio de la Gobernacion dos suplementos de crédito, con cargo á la seccion 6.ª del presupuesto corriente de obligaciones de los departamentos ministeriales, en esta forma: uno de 151.500 pesetas, que se aplicará al capítulo 15, artículo único, Personal de Telégrafos; y otro de 975.623, imputable al art. 2.º del capítulo 16, Gastos de administracion de Telégrafos.

Art. 2.º El importe de dichos suplementos de crédito se cubrirá provisionalmente con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 3.º El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes del presente decreto.

Dado en Palacio á treinta y uno de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco.

—Real orden expedida por el de Fomento, el 3 del actual, autorizando á la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio para que proceda á la distribucion de los premios concedidos á los expositores españoles en el certamen universal celebrado en Viena en 1873.

Relacion por provincias de los premios á que se refiere la real orden anterior.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

VIENA 6.—Avisos de la Herzegovina informan que los insurrectos se niegan á nombrar delegados para conferencia en Mostar.

Consentirán solamente en mandar delegados á un territorio neutral.

LONDRES 6.—El Times anuncia que las negociaciones entabladas entre la Servia y Montenegro, tienen por objeto llegar á un acuerdo común tocante á la Herzegovina.

Los insurrectos preparan un manifiesto para pedir su autonomia con un príncipe cristiano.

Aceptarian la soberania de la Turquía, una parte de la deuda pública y consentirian en pagar un tributo.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Tomamos de una carta que á un colega lo dirige de Bayona un ve erano carlista que al parecer debe ser muy allegado del general Cabrera, los siguientes párrafos de notoria importancia:

«Mucho se habla en los periódicos de Madrid, con motivo de la prision del obispo de Urgel, de la causa que se le sigue en el Tribunal Supremo; pero nada se ha dicho de otra de analogía donde que quedó en suspenso en la paz de la guerra civil, y en la cual se le condenó á muerte, con otros tres, por hallarse complicado en la muerte del conde de España. Entonces el señor Chixal no era más que canónigo y pertenecía á la junta de Berga del mismo modo que sus cómplices el señor Segarra, padre ó pariente del que hace po ó mandaba la artillería de la Seo, excelente oficial, el señor Diaz de Labandero, que era además intendente general del Principado, y otro cuyo nombre no recuerdo. A todos los conocí entonces, y todo el mundo sabía que la causa se había elevado á planario, y que si la sentencia de muerte que contenía para que se ejecutara en el actual obispo de Urgel y consortes no llegó á cumplirse, fué por haberse apresurado la terminacion de la guerra. Pero aquella causa fué recogida por el general Cabrera; tengo entendido que aun la conserva en su poder, y á él puede V. recurrir si quiere mayores detalles. Ya ve V. por estos datos que el tal obispo es todo un varon evangélico, y que el crimen porque se le persigue por el Tribunal Supremo no es nuevo en su historia. Algo más diria si no me repugnara agravar la situacion del prisionero»

A 2.600 hombres llegan los presentados por conformidad de ideas con el general Cabrera. Si yo le dijese á V. que no ha de llegar el 15 de Octubre sino que la disolucion total del carlismo sea un hecho completo y rematado, casi, se reiría V. de mis vaticinios, y con usted la mayor parte de sus lectores. Pues á pesar de todo, señor director, tengo ciento y un motivos, que la prudencia me veda detallar, para asegurarse á V. con la formalidad que V. sabe que me es característica.

Ya habrá llegado á Madrid el coronel Negron. Hasta Valencia le ha acompañado el mejor oficial de artillería que tenía el ejército de don Carlos: este es el señor Dorda. Este jóven y aventajado oficial procede del cuerpo que disolvió el general Fernandez de Córdoba durante el último ministerio de don Amadeo. Un acto de pundonor y los compromisos que tenía contraídos le hicieron no abandonar las filas de don Carlos cuando sus antiguos compañeros de armas, restablecida la monarquía de don Alfonso XII, exhortaron á los que se hallaban en la faccion á acogerse á indulto, y está decidido á no continuar en el servicio militar.

Su posicion es bastante desahogada, y acaba de hacer un matrimonio ventajoso en Vizcaya y no necesita de la carrera; pero es una lástima que nuestras disensiones intestinas nos arrebatemos oficiales del valor del señor Dorda.

Al despedirse de don Carlos y de su causa, le ha escrito desde Bayona diciéndole que no quiere tener más responsabilidad en la sangre que se sigue derramando, y que los sucesos ya debían haber persuadido al mismo don Carlos de la esterilidad de la lucha que sostiene.»

El día 4 por la tarde estalló una violenta tempestad en el Escorial, en cuyos alrededores cayeron algunas exhalaciones.

La frecuencia con que en dicho real sitio se repiten las tempestades, aumentan la conveniencia de que se prosigan con actividad y se terminen cuanto antes las obras ya empezadas para la restauracion de la parte quemada del monasterio, y preservar este grandioso monumento de los perjuicios de las lluvias y las nieves. Los trabajos para establecer los pararrayos van muy adelantados.

Una señorita inglesa de 14 años de edad, miss Alice Beckwm, ha subido á bordo el curso del Tamesis en una distancia de seis millas. Un público inmenso coronaba el puente de Londres, desde donde se arrojó al agua la intrépida nadadora.

El telegrama que S. M. el rey dirigió á los generales en jefe del Centro y Cataluña felicitándoles por la toma de la Seo dice así:

«Además de la felicitacion oficial que habra enviado el ministro de la Guerra, quiero tambien felicitar particularmente á Vds. por el brillante hecho de armas llevado á cabo tan felizmente: deseo que en mi nombre den las gracias á todos los bizarros jefes, oficiales y soldados que á él han contribuido, y muy particularmente al valiente batallon de Manila, que tan heroicamente combatió. Estoy orgulloso de ser jefe de tan valientes tropas. Espero que con la ayuda de Dios, veremos pronto la paz y al país su calma.—Alfonso.»

El Evening publicista una carta de Madrid un poco más formal que de costumbre. Hace notar que la primera noticia recibida por el Gobierno de la toma de Urgel fue la que comunicó el señor embajador. Dice que La Política aludió al quejarse de la ignorancia en que se dejaba á la prensa, y á una coalsion existente en París, la cual supone cuesta muy cara al Gobierno y no sirve para nada.

Creemos que nadie mejor que el Gobierno sabe lo infundado de estas acusaciones. Dicha comision gasta una suma insignificante relativamente al servicio que desempeña, y no debe ser tan inútil, puesto que tanto amarga la existencia á los carlistas y republicanos, que no pierden ocasion de zaherirla.

Dicen de Londres, con fecha 31, que los ingleses han recibido nuevos ultrajes en China. El jefe de la aduana en Shanghai, Mr. Hondersen, y otros súbditos ingleses, han sido maltratados por el poblacho, á quien excitaba un mandarín.

Ha sido nombrado un juez especial para la instruccion de la causa incoada en el distrito de la Magdalena de Sevilla, con motivo de la nueva falsificacion de efectos timbrados.

Don Juan José de Vicente y Garcia ha legado en su testamento á los establecimientos de beneficencia siguientes las sumas que se espresan á continuación:

Hospital general.....	20.000 rs.
Incurables de hombres y mujeres.....	200.000
Hospicio.....	50.000
San Bernardino.....	50.000
Asilos del Pardo.....	50.000
Incurables de hombres y mujeres.....	50.000
Casas de Socorro.....	100.000

Ayer á las diez de la mañana, se anotaron las vendedoras y dueños de los puestos del mercado mayor de la plaza de la Cebada, al ir á cobrar el alquiler de la semana los delegados de la empresa, prestando que era muy caro el precio del mencionado alquiler y que el mercado tiene males condiciones para la conservacion de los géneros.

Inmediatamente se personó en la plaza el jefe de orden público señor Anton Rodriguez y despues de oír sus quejas logró pacificar el tumulto, ofreciendo manifestar sus pretensiones al gobernador civil, para que éste, de acuerdo con el alcalde primero, disponga lo que proceda.

Estas reclamaciones tumultuarias han dado lugar, como era consiguiente, á que acudan al mercado muchísimos curiosos y se entablaron en voz alta gran número de discusiones, en las cuales unos daban la razon á los vendedores y otros se la negaban.

Consecuencia de esto fué que el alboroto continuase con gran vecceria, temiéndose que hubiera un verdadero conflicto entre los reclamantes y los agentes de orden público; pero en aquellos momentos llegaron el gobernador (señor Villalba) y el alcalde, conde de Torejo, y consiguieron calmar la agitacion en todo género de aplicaciones y prometiendo atender sus pretensiones en cuanto tuvieran de justas y razonables.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha estado á dar el pésame al nuncio de su Santidad por la pérdida de un hermano suyo, que ha sido asesinado en Fresno por un reo á quien, como abogado, había defendido.

Un parte de Nueva-York anuncia que ha estallado una violenta revolucion en los Estados Unidos de Colombia. Risco el presidente del Estado de Magdalena, fué derrotado y muerto, dándose además que el Gobierno de Colombia había firmado una paz con los insurrectos de la costa del Atlántico.

Creemos que el agua vendida por administración del canal es en cantidad muy inferior á la que llega al depósito y lo será mucho más cuando el depósito este concluido. La administración del canal debe contar con un sobrante de agua improductivo, mientras los barrios bajos de Madrid carecen de este indispensable elemento de salubridad.

En nuestro concepto, el ayuntamiento no puede continuar como un comprador que quiera de agua á la administración del canal, y debe concederle todo el sobrante del mismo para el servicio público. Esto no puede disminuir los gastos de la administración del canal, en cambio la traida de aguas realizadas por el principal objeto con que se hicieron estas costosas obras: el sufrir abundantemente de aguas á Madrid.

Repetimos lo dicho ya en otra ocasion: creemos que las aguas constituyen un servicio puramente municipal, y que la administración corresponde al ayuntamiento, y no comprendemos que se escapen las aguas sobrantes por las esclusas, mientras hay barrios muy populosos que carecen de las necesarias.

Ayer no pudo celebrar sesion el ayuntamiento, por no haber asistido suficiente número de concejales.

Ha regresado el doctor Palomar dedicado há 26 años al estudio de las enfermedades crónicas, del punto en que fueron solicitados sus conocimientos; lo que hacemos público en obsequio á su clientela.

En la mañana de ayer un sugeto llamado Manuel Abadia Ventosa sufrió heridas graves de navaja á su mujer, una en la cara y la otra en el costado derecho, en la calle del Arco de Santa María. La paciente fué curada en la casa de socorro del quinto distrito y trasladada de allí al hospital de la Princesa, en cuyo sanguinario marido fué conducido el herido sujeto al correspondiente cuartel.

En la madrugada de ayer se verificó un robo en el cuarto tercero de la calle número 11 de la calle del Luzon, consistente en 12.000 rs. en oro y plata; un alfiler de oro en forma de abanico, dos cubiertos tambien de plata y otras alhajas por valor de más de 4.000 rs. Al marcharse los malhechores dejaron olvidados una palanqueta y una llave nueva. No pudieron ser descubiertos.

Por la línea ferrea de Alicante y Valencia, salieron anoche el coronel don Luis de Santiago, y los ingenieros de ferro-carriles de la compañía, don Pedro Sanchez y don Joaquin Gil; por la de Zaragoza, el comandante don Pedro Fernandez y don Pedro Rodriguez; por la de Andalucía, los señores marqueses de Casa-Gaviria, conde de Luncara, coronel Castillo y don Manuel Hoyos.

Todas las líneas telegráficas de España, se encontraban esta madrugada en buen estado de servicio, exceptuando el cable telegráfico de Bilbao á San Sebastián, que continúa interrumpido.

Ayer salieron por el tren del Norte, los señores conde de Villapadierna, brigadier de ingenieros don Eduardo Jaber y don Fernando Jaquet, alcaide del distrito del Centro de Madrid, y llegaron los señores director de Administración militar, Alvarez (don Cirilo), brigadier Casalis, don José Barzanallana, don Juan Cadenas y 24 prófugos.

El Bolsin cerró anoche á 16 65.

A bordo del vapor Pasajes llegó á Barcelona el señor Gasco, ayudante del general Martinez Campos, que vino á Madrid por Valencia para entregar al Gobierno sus banderas de los batallones carlistas segundo y cuarto de Lerida, apreñhendidas en la toma de las fortalezas de la Seo de Urgel.

La del segundo batallon es de gran tamaño, con berlas, fleco y agramas, bastante desusado, lo propio que el de E. R., enlazada con una corona y el escudo de Lerida, segundo batallon. En el centro hay en una de las dos caras. En la otra cara se ve una imagen de la Inmaculada Concepcion, bordada posteriormente á la fecha en que se hizo la bandera. La del cuarto batallon es de gro y marfil en el centro y carmesí en los lados. Como las banderas de nuestro ejército. En el centro hay bordada en sedas de colores una imagen de la Inmaculada Concepcion, y alrededor: «Contra el batallon de la provincia de Lerida.» Los ángulos lleva bordadas alternativamente el escudo de armas de España y el de la provincia de Lerida. En los costados de la bandera se lee en letras negras: «Dios patria, rey, fueros.»

Los nombramientos de profesores auxiliares para las universidades de España, son los siguientes:

Universidad de Barcelona.—Derecho, don Angel Bas y don Juan Permanyuel.—Filosofía y Letras.—Don José Sureda.

Universidad de Granada.—Derecho, don Juan de Dios Vico y don Pablo Palomares.—Filosofía y Letras, don José España López y don Francisco Villalón.

Universidad de Madrid.—Derecho, don Fernando Mellado, don Vicente Sanja María y don Ricardo Ruiz.—Filosofía y Letras, don Luis Ramirez y don Guardia, don Luis Montalvo y don Juan Gelabert y Gordiola.—Medicina, don Esteban Sanchez Ocaña, don Francisco Cortejarena y don Rogelio Casas.—Farmacia, don Eduardo Rodríguez don Joaquin Olmedilla y Paig y don

cardo de Sádaba.—Ciencias: Sección de exactas, don Emilio Ruiz de Salazar.— Sección de físicas, don Vicente Martín de Argenta.—Sección de naturales, don José Solano y Bulate.

Universidad de Oviedo.—Derecho, don Félix Aramburu y don Juan Rodríguez.—Filosofía y letras, don Adolfo Alvarez.

Universidad de Salamanca.—Derecho, don Federico Brull y don Modesto Falcon.—Filosofía y letras, don Innocente Chamorro.

Universidad de Santiago.—Derecho, don José Otero y don Ramon Gutierrez.

Universidad de Sevilla.—Derecho, don Manuel Laraña y don Manuel Bodmar.—Filosofía y letras, don Rafael Bucanegra y don Anselmo Garcia.

Universidad de Valencia.—Derecho, don Salvador Gavila y don Eduardo G. dea.—Filosofía y letras, don Jaime Vives.

Universidad de Valladolid.—Derecho, don Lorenzo Calixto Lorenzo Rodriguez y don Tomas Lezcano.—Filosofía y letras, don Gregorio Martinez.

El envío de refuerzos á Ultramar va á ser una verdad al fin. Mañana salen de Cádiz con dirección á Cuba mil carlistas en pro de los nueve vapores que aguardan allí la llegada de nuestras tropas.

Del día 12 al 15 saldrá para la Habana un regimiento de caballería, equipado y provisto de monturas y de todos los demás útiles de este instituto, excepto de caballos.

Del 20 al 26 se embarcarán cinco regimientos con sus jefes correspondientes, que compondrán un total de ocho mil hombres, y llevarán armamento Ramington.

El dinero anticipado por el señor duque de Santona para enviar á Cuba estos importantes refuerzos fué librado ayer á las cajas respectivas de los diferentes cuerpos del ejército.

Felicitemos una vez más al señor duque de Santona y á las demás personas que han gestionado hasta conseguir que en un plazo tan brev se satisfagan los deseos reiteradamente expresados por nuestro querido general conde de Valmaseda.

Se nos dice que en la conducción del correo desde Barcelona á Manresa se reanite la correspondencia pública y oficial, pero no los impresos y periódicos destinados para el segundo de dichos puntos, que no sabemos por qué causa suelen permanecer durante largo tiempo en la administración principal de Barcelona.

Desearíamos se investigara la certeza de este hecho importante para los intereses de la prensa.

Hoy se reunirá el Consejo superior de Instrucción pública para tratar de si ha de rehabilitarse ó no la facultad de medicina de la universidad de Zaragoza.

Uno de estos días publicará *Gaceta* el reparto por provincias del cupo que á cada una corresponde en la última quinta.

La Guardia civil de la provincia de Castellon recorre todos los distritos rurales, en persecución de las partidas de bandoleros que existen en los límites de la provincia de Valencia.

En Burriana, provincia de Castellon, hubo el martes un pequeño alboroto con motivo de los consumos. Al amanecer reunieron en la plaza multitud de jugadores formando grupos, de los que comensal Acudieron con prontitud y celo prudentes y mesuradas procuraron calmar la efervescencia de los amotinados. Inmediatamente se dictó un bando convocando á los vecinos á la casa capitular, para tratar del asunto que motivaba la perturbación. Diéronse órdenes en seguida para despojar los grupos, operación que fué auxiliada, para realizarse completamente, por una pequeña fuerza de caballería, compuesta de lanceros y de Guardia civil.

Las últimas noticias de Ragusa dicen que Server-Pachá ha llegado á Kieck, disponiendo avisarse con los insurrectos. Hehemet Ali marchó á Antivari.

Los turcos han sido nuevamente batidos en Sutjisko, dejando sobre el terreno 200 muertos y gran número de heridos. Los insurrectos han dado el asalto á la pequeña ciudad de Kasabanvesi, je han matado 23 muertos y 50 heridos. Las pérdidas. La insurrección toma cada día mayores proporciones.

Un despacho de la Agencia Fabra que nuestros lectores verán en otro lugar, fechado en Constantinopla el 5, dice por el contrario, que la paz está restablecida; en cuanto la noticia se refiere únicamente á la ejecución de los tratados.

El miércoles por la tarde accedió una lamentable desgracia en la cantera del Castillo, en Gibraltar. A hacer la explotación de las minas, las piedras hirieron á un soldado de ingenieros dándole un muy mal estado; inmediatamente fué conducido al hospital, donde se encuentran de mucha gravedad.

Ya están instaladas las oficinas de la Dirección general de la Caja de Depósitos en el nuevo local de la calle del Turco, colegio que fué de sordomudos.

Ha vuelto á Inglaterra en el buque *Anda* el capitán Barton, que fué comisionado para estudiar en Islandia la esplo-

tación del azufre. Sus informes son enteramente favorables, y ocupándose de las últimas catástrofes volcánicas, reduce á menores proporciones cuanto se habia dicho de los daños espermentados por los habitantes.

En su travesía por la isla recogió al doctor Walz, de Londres, que despues de veinte tentativas para subir á las neves de Vatra, habia logrado alcanzarlas volviendo casi en estado de esqueleto, con algunos dedos de los pies helados, sin calzado ni sombrero y en el más deplorable estado.

Segun noticias de Vichy, fecha 30 de Agosto, el general Moriones, que está allí consagrado completamente al restablecimiento de su delicada salud, arrojó el día 29, con las molestias que son consiguientes, una piedra de mucho tamaño, cilíndrica, que á no haber venido bien, ó aravesándose, hubiera puesto en peligro su vida ó exigido una dolorosa operación. Afortunadamente, desde que la piedra fué lanzada, el general sintió gran alivio y hoy se encuentra bien.

La cosecha del aceite en la provincia de Valencia puede darse por casi completamente perdida, pues la aceituna marchita se desprende de los árboles por falta de la indispensable lluvia.

Y no solo se dejan sentir en aquellos campos las consecuencias de la escasez de agua, si que tambien en algunas poblaciones se empieza á carecer de este elemento, tan indispensable para la vida.

En O'cean, pueblo del distrito de Liria, la autoridad local se ha visto en la dura necesidad de poner tasa al consumo de aquel precioso artículo limitándolo á un centavo diario por cada vecino.

La siega de arroz atrae un sinnúmero de jornaleros á la ribera. El temor de que el precio del jornal feera crecidísimo, atendido á la falta de brazos, se ha disipado por completo.

Uno de los distritos que más contingente de segadores presta es el de Chelva, de cuyos pueblos llegan diariamente á aquella ciudad de paso para las márgenes del Júcar, muchos trabajadores.

Segun el anuncio que la dirección general de Aduanas publica hoy en el periódico oficial, deben proveerse por concurso una plaza de jefe de negociado de segunda clase de Hacienda pública, dos de jefe de negociado de tercera dos de oficial de prima clase, dos de oficial de segunda, dos de oficial de tercera, cuatro de oficial de cuarta y cinco de oficial de quinta clase, todas del cuerpo de empleados de Aduanas, dotadas respectivamente con los sueldos de 5.000, 4.000 3.500, 3.000, 2.500, 2.000 y 1.500 pesetas, los que se crean en condiciones de aspirar á ellas se remitirán á esta Dirección general en el término preciso de 20 días, contados desde la fecha en que se publique el presente anuncio en la *Gaceta*, sus solicitudes documentadas por conducto y bajo recibo de sus jefes inmediatos, segun previene el art. 14 del reglamento.

Un suscriptor á *Luz de Avés* escribe á este periódico desde Puerto Principe, entre otras noticias referentes á la situación de la insurrección de Cuba, las siguientes:

«Soy por conducto de entero crédito que el teniente coronel Ansart, jefe de la columna en operaciones por las Yaguas, ha participado desde San Diego de la Cruz, que en el curso de sus operaciones por Magarabamba á Vertiente, no ha tenido mas que un ligero tiroteo los días 5 y 6, habiendo hecho por resultado hasta el 8 la aprehensión de 10 caballos con sus monturas, ocho armas de fuego, ocho machetes, y entre los pueritos hechos al enemigo, se reconoció al sargento Jesús Espinosa y Pedro Rosel Garcia, individuos ambos de la fuerza de voluntarios que cometió la infame traición de la entrega al enemigo del poblado de San Gerónimo especialmente el último que facilitó la entrada á los insurrectos por el punto donde se encontraba de centinela.

La muerte de Polhamas tiene más significación que á primera vista parece. Hombre de un talante poco vulgar, figuraba en las filas de la insurrección desde principio de ella, por sus conocimientos. Como ingeniero habia sido nombrado coronel encontrándose varios planes hechos por él, y además subsecretario de la guerra en la parangua. La captura de Loscos fué importante, no menos ha sido el haber muerto el señor Polhamas.

Las bajas sufridas al enemigo hasta la fecha y que aparecen publicadas en partes oficiales, son 150 muertos, entre estos, dos titos coronel, 3 comandantes, 3 capitanes, 5 oficiales, se han hecho 10 prisioneros, se les ha cogido 157 caballos, 120 armas de fuego, 26 blancas, 3 bo quinés, una bandera y otros efectos.

Se han presentado con armas 82 hombres y sin ellas 37.

Por nuestra parte hemos tenido 4 muertos, 17 heridos entre ellos llevamos un jefe y un oficial.

Siganos, pues, los buenos ayudando á nuestra autoridad en su incansable propósito de acabar con la guerra, y pronto terminaremos con los que la sostienen, y entonces nuestro recuerdo será eterno.

Así es como nuestras autoridades militares de Cuba responden de un tiempo á esta parte á la confianza que en ellas tenemos los buenos españoles.

El 6 del actual ingresaron en la caja de quintos de Zaragoza algunos mozos de la capital, procedentes del reemplazo de 1873. Este resultado es debido á la ac-

tividad que despliega en la revision de exenciones la comision provincial del mismo punto.

A las once de la mañana del 15 del actual, tendrá lugar en Zaragoza la adjudicación en pública subasta del acopio de 2.000 quintales aragoneses (100.800 kilos) de cal viva, con destino á las obras de la embocadura del canal Imperial. Esto prueba que el sindicato del canal no descuida la reposición del mismo destruido con las avenidas pluviales del invierno pasado que tan mal parado le dejaron.

Se ha acordado que la excedencia de los empleados de aduanas no pase de dos años.

Parece que á fines de semana ó principio de la próxima saldrá para su destino el señor duque de Tetuan.

Próximo ya el día en que Zaragoza celebra la festividad de su Santa Patrona la Virgen del Pilar, el ayuntamiento se ha ocupado en una de sus últimas sesiones de la conveniencia de celebrar este año festejos que no desmerezcan de los que se han celebrado en años anteriores.

Próximo ya el día en que Zaragoza celebra la festividad de su Santa Patrona la Virgen del Pilar, el ayuntamiento se ha ocupado en una de sus últimas sesiones de la conveniencia de celebrar este año festejos que no desmerezcan de los que se han celebrado en años anteriores.

Procedente de Alicante han llegado á Denia siete secuostadores que han sido mucho tiempo el terror de la Marina. Entre ellos se halla el padre del bandido la Tona y el notario Frasquet.

El sábado último tomó posesion de la dignidad de maestrescuelas de la santa iglesia metropolitana de Zaragoza el muy ilustre señor doctor don Lázaro Bauuz.

En un periódico portugués encontramos los siguientes caprichosos datos.

«Se ha hecho una estadística curiosa sobre los documentos de policía de toda Europa.

Desde principio de este siglo hasta el 31 de Diciembre de 1870, esto es, durante setenta años, fueron presos.

Ladrones. 3.591.000; término medio por año 51.300.

Asesinos, 89.000; término medio por año 1.271.

Hubo 13.500 ejecuciones, siendo el término medio anual de 192.

Los países que robustecieron estos datos fueron Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, Italia, España, Portugal, Bélgica, Rusia, Turquía, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y Suiza.»

De fijo que *A Discusión* ha tomado esta noticia de algun colega francés.

GUERRA CIVIL.

Segun escriben desde Pamplona á nuestro colega *El Tiempo*, el día 31 del pasado, llegaron allí las brigadas Garrido y Cotarelo con sus cabanos Krupp y 300 caballos, saliendo al día siguiente al amanecer para Vitoria. Huarte y Huoa de Aoz; y era de ver la huida que á la carrera emprendieron los carlistas que guarnecían el monte de Vitoria en cuanto divisaron á las tropas liberales.

A los pocos instantes una sola compañía ocupaba la posicion de los carlistas, oyéndose por todos los montes próximos algunos disparos, que son el telégrafo que tienen para avisar los movimientos del ejército.

El día 1.º llegaron los generales Reina, Espina, y el brigadier Ojal con otros 4000 hombres.

Dice tambien la carta á que se refiere el colega, que empezando las operaciones en el Norte con la energía y actividad necesarias antes del invierno, puede darse gran impulso á la guerra y con seguir tales ventajas, que la terminacion de esta sea indudable.

El *Cojo* de Ciranqui y las contra-guerrillas que tiene á su mando, siguen ocupando el Carrascal.

El gobernador militar de Vinaroz ha reunido la semana pasada á las juntas carlistas del distrito y les exigió el pago de 10.000 rs. á cada una para reedificar la estación del ferro-carril, cuyo coste está valuado en 4.000 duros. Vinaroz aborará lo que se necesita para la construcción de tres torres con que ha quedar defendida la estación.

La gendarmería francesa ha conducido á Oloron los carlistas que penetraron en Francia con Dorregaray y que fueron detenidos y desarmados.

Dorregaray penetró en Navarra por las crestas de los Pirineos, dejando á su izquierda el pueblo de Ibero y quemando á su paso las casetas de los carabineros.

El general Quesada, cejando al mariscal de campo Maldonado en Vitoria con fuerzas bastantes para batir al enemigo si se presentara, habia avanzado hacia el Ebro y Navarra para proteger la division de la Ribera.

An breve tendremos noticias del resultado de estos movimientos.

Se cuenta que en un pueblo de la provincia de Santander, habiéndose desterrado á Estella á un sujeto por sus conocidas ideas carlistas, al llegar á Vizcaya ha sufrido por aquellas autoridades el destierro de volver á su pueblo, acusándole de opiniones federales.

Pasan de 22.000 las personas que por sus conocidas opiniones carlistas han sido enviadas á Navarra.

En carta dirigida á *Las Provincias*, de Valencia, dice su corresponsal que, almorzando con el general Martinez Campos Lizárraga y el obispo de Urgel, oyó exclamar á éste: «¡Ojalá que Dios disponga no se dispare un tiro más entre nosotros! ¡Quién habia de decir tres ó cuatro días atras que hoy estaríamos aquí juntos con tal tranquilidad de espíritu y satisfacción tanta!» Hablose tambien en dicho almuerzo del permiso que dió el Gobierno francés para el paso del mate-

rial de guerra por su territorio, exclamando Lizárraga: «Yo pienso decir al rey que quien me ha vencido es Francia.» Martinez Campos objetó que lo mismo hubiera triunfado sin el citado permiso; pero que hubiera dado el sitio algunos días más. Preguntándole á Lizárraga cómo, siendo tan experto militar, se habia movido en la Seo, veríademente callejon sin salida, contestó que «demasiado sabia él á lo que se esponia, pero que don Carlos lo habia querido, y que él, como buen vasallo, sacrificaba sus opiniones particulares para aceptar el puesto de honor que se le habia señalado.»

Háblase de conferencias celebradas por don Carlos con partidarios suyos importantes que tienen fija su residencia en la frontera, acerca de la guerra, y que la diputación alavesa va á dar un nuevo manifiesto á los carlistas en armas. Presumimos que este manifiesto sea el que ya anunciamos á nuestros lectores, cuyo principal objeto es aconsejarles que depongan las armas en vista de que su progresiva decadencia les prueba la falta de poder y de elementos para continuarla con fruto.

Al salir de Vitoria para Miranda el general Queda con fuerzas suficientes para operar por aquella parte, ha dejado encargado al general Maldonado del resto de las mismas que quedaron en Vitoria, en tanto que él se interna por los llanos de Alava, si estos fueran sus propósitos.

Créese que el general Martinez Campos permanecerá muy poco tiempo en Barcelona, pues emprenderá muy pronto una activa campaña.

El corresponsal que tiene en la Seo *Las Provincias*, de Valencia, le dice, con fecha 28 del pasado, que se ha pedido autorización al Gobierno para derruir la ciudadela de la Seo, por no considerarse necesaria su fortificación, ni para estas, ni para las ulteriores operaciones.

Anoche en su última hora dice un colega:

«Hoy hemos oido decir que una de las causas principales del desconcierto que reina entre los carlistas del Norte, es la actitud y las predicaciones de algunos eclesiásticos, que se declaran partidarios de la paz, sea que, más astutos que los otros carlistas, prevén el término de la guerra, sea porque hayan recibido instrucciones de fuera de España, conformes con algunas declaraciones recientes del periódico de los jesuitas *La Vos de la Verita*, que ya conocen nuestros lectores.

Parece que los jesuitas son, en efecto, los que impulsan con más eficacia este movimiento en las Vascongadas y Navarra.»

El señor Paris Mencheta, corresponsal de *Las Provincias* de Valencia en la Seo, escribe el siguiente curioso detalle:

«Al partir el general Martinez Campos de la Seo, un cura, cuyo nombre ignora, y que es un verdadero cura de almas, ha procurado demostrar que si en la Seo ha habido un conclave de malos sacerdotes, que primero han propogado la guerra con sus sermones y despues la han atizado con las armas en la mano, tambien existen dignos discipulos de aquel mártir que supo dar su vida en el Gólgota para conquistar la paz á los hombres. Dicho respetable sacerdote, no tan solo ha felicitado á Martinez Campos, sino que además ha impreso un ósculo en sus mejillas para demostrarle lo profundamente reconocido que le quedaba por haberles devuelto la deseada paz á sus feligreses.»

En la mañana del 31 del pasado ofició en la iglesia de las monjas de Nuestra Señora de la Concepcion, en la Seo de Urgel el obispo prisionero. Como dicho templo está frente por frente de lo que era alojamiento de la capitania general de Cataluña, éste quiso hacerle los honores á aquella autoridad eclesiástica, y acompañado del cura general y jefe carlista Lizárraga, acudió á oír la santa misa. El ex jefe de la Seo, junto con su secretario y ayudantes, tomaron la comunión.

Ayer se recibieron noticias del Ferrol que alcanzan al día 3.

Seguen con notable actividad las reparaciones de los buques de nuestra marina de guerra que actualmente están pendientes de composicion, y es de tener más en cuenta esta prontitud, si se atiende, no solo al esmero en los trabajos, sino que tambien al corto número de operarios que, relativamente hablando, tienen algunos obradores.

Acaba de probarse con buen resultado la máquina de la *Bateria flotante* que poco tiempo antes habia salido del astillero.

Se habia satisfecho la mensualidad de Julio al personal del depósito de marinería.

Los aspirantes á maquinistas (ayudantes de máquinas) excedentes en los exámenes últimos, han recibido orden de estar dispuestos para embarcar al primer aviso. Esta orden, á pesar del numeroso personal que allí existe, prueba un próximo movimiento de buques, ya sea para aumentar el número de los que recorran la costa Cantábrica, ya para reforzar á los que hacen servicio en la grande Antilla.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Marina, no ha podido continuar el bombardeo sobre los puertos del Cantábrico por el mal estado de la mar.

Mañana saldrá de Monzon con dirección á esta corte el general Jovellar, segun telegrama recibido esta mañana en el ministerio de la Guerra.

En la mañana del día 3, salió de San Sebastian en el vapor *Elvira* en uso de licencia el brigadier señor Casalis, comandante general que ha sido de aquella provincia, el cual celebraremos se restablezca completamente de las afecciones que le aquejan.

Los carlistas sellaron el día 2 á dos caseros de las inmediaciones de Alza, y anoche á uno del barrio de Amara, por

tener un hijo refugiado en esta ciudad.

El viernes último se presentó á indulto en Irua, y despues en San Sebastian un sargento carlista, hijo de aquella ciudad que servia en el 7.º batallon faccioso de dicha provincia.

A poco de retirarse la fragata *Vitoria*, visitó don Carlos el martes á Bermeo y la batería que tienen los carlistas en la Atalaya.

El sábado regresó de operaciones el contraalmirante señor Polo que á la mañana siguiente se hizo nuevamente á la mar con objeto de castigar, segun creemos, á Zarauz, volviendo de su expedición á las cuatro de la tarde.

Dice el corresponsal de *El Correo de Bayona* que los habitantes de Zarauz se ven forzados á retirarse á las montañas á la aproximación de la fragata *Vitoria*, cuyos proyectiles de 100 kilogramos de peso destruyen cuanto encuentran á su paso.

Las noticias referentes á la insurrección carlista recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra y que publica la *Gaceta* de hoy 7 de Setiembre son las siguientes:

El comandante en jefe de las fuerzas de Navarra, participa que ha sido tomado el pueblo de Aoz y destruidas las trincheras de sus inmediaciones, sin haber mediado más que un ligero tiroteo con el enemigo.

Las demás noticias referentes á la insurrección carlista recibidas hasta la madrugada de hoy carecen de importancia.

Hemos recibido á las tres de la tarde los siguientes despachos de la Agencia Fabra:

ROMA 6 (retrasado).—*La Libertá* dice que los desórdenes de San-Gothard darán lugar á un cambio de comunicaciones entre Italia y Suiza.

Con relacion á los trabajos del túnel dice que el Gobierno ha decidido enviar á Mr. Sellá á Génova y Lucerna con una misión especial.

LA HAYA 6 (retrasado).—El Congreso de asociación del derecho de gentes, ha nombrado una comision encargada de presentar los principios de un proyecto de código marítimo internacional.

PARIS 7.—El *Echo Universel* diario de Paris dice que el mariscal Mac Mahon ha declarado en una conversacion particular, que el atacar la Constitución es atacarle tambien á él, puesto que la Constitución ha sido aprobada á petición de su Gobierno.

BOLSA DE MADRID.
COTIZACION OFICIAL DEL DIA 6.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.
3 por 100 interior.....	16,60	15
Pagados.....	16,60	10
3 por 100 exterior.....	16,67	8
3 por 100 exterior.....	60,00	..
Material Tesoro.....	60,00	..
Idem de Personal.....	60,00	..
Sisas del ayunt.....	60,00	..
Obligac. munic.....	60,00	..
Idem Erlanger.....	60,00	..
Billetes hipotec.....	60,00	..
Idem de Castilla.....	60,00	..
Bonos del Tesoro.....	53,80	10
Idem pagados.....	53,70	..
Reg. Caja de Dep.....	00,00	..
Abril de 1900.....	01,00	..
Agosto de 2000.....	01,00	..
Julio de 2000.....	00,00	..
Otras públicas.....	60,00	..
Madrid.....	30,45	5
Ferro-Cariles.....	29,70	..
Idem nuevos.....	00,00	..
Idem de 20065.....	00,00	..
Atar á S. J. d. C.....	00,00	..
Banco de España.....	101,00	..
Cambios.		
Londres á 90 d. J.....	13,25	..
Paris á 8. d. v.....	5,03	..
Banqueros, ídem.....	60,00	..

Desde el Bolsin de la noche del sábado el consolidado ha permanecido á 1670 papel y 16,65 dinero, cuyo cambio se ha estacionado durante toda la Bolsa de ayer.

Subvenciones viejas de 30, 40 á 30,45.

Las nuevas sin operaciones.

Bonos del Tesoro á 53,80.

Acciones del Banco á 161, dinero.

Timbre 101.

En los descuentos la animacion ha continuado sobre todo en los cupones corrientes, que han tenido una mejora de 3 por 100 con relacion al sábado, quedando á 60.

Las carpetas á 32,50.

Cupones de exclusion convenidos 46,50.

Amortizacion 13.

Londres y Paris los mismos cambios de 48,25 y 5,03.

Ningun caballero educado usa perfumes inferiores, por la razon muy sencilla que ninguna señora de distincion lo toleraria, si tal cosa hiciera, en este pais se considera incompleto el tocador de un caballero sin una botella del Agua Florida de Murray y Lanman. A la verdad aquí es el perfume por excelencia, y aunque se importan los extractos franceses y las aguas alemanas, es en una escala muy inferior comparada con esta celebrada preparacion.

Es un lujo necesario en la América Central y del Sud, Méjico y Cuba, y parece especialmente adaptado á los gustos y necesidades de los habitantes de este pais.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

581

Recomendamos la lectura del anuncio «El Banco Escolar.»

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 ctms. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Antes de mañana.—S. Gorgonio m. y Sta. María de la Cabeza, y el jueves s. Nicolás de Tolentino ermitaño y cf.
Jueves.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Verónicas y en la de las Canuchinas, y el jueves en la de las religiosas de Madre de Dios.
Cultos.—Continúa al toque oraciones en la Sta. Iglesia Catedral la novena de nuestra patrona María Santísima de la Fuensanta.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.
Precios del día 7
Tigo del país de 12 00 á 16 00 pts.
Id. extranjero de 00 00 á 00 00
Cebada de 0 00 á 7 00
Maiz de 8 00 á 8 25

ESPECTACULOS.

GRAN MUSEO UNIVERSAL,
situado en la feria.
Vistas panorámicas que representan las mas importantes batallas de la guerra civil.
Entrada general 1 real.

MUSEO OPTICO
DE VISTAS HISTÓRICAS,
en el paseo del Arsenal,
con todos los adelantos de la ciencia; vistas de las principales maravillas del mundo, de la guerra del Norte y de Cataluña.
Entrada general 1 real.

LOS ANDALUCES.
Teatro cómico-bufo, de grandes figuras autómatas, situado en el Arsenal.
Funciones cómicas, trécanas-bailables, todos los días, desde las 8 de la noche, y los festivos desde las 6 de la tarde en adelante.
Entrada 1 real.

Palacio encantado.

PRODIGIO DE ELECTRICIDAD,
donde se presentarán los mas notables fenómenos de la física moderna.
Dicho palacio se presenta á la vista del espectador pendiente de cuatro columnas de bronce, suspendido de cordones de seda, para que el público lo pueda examinar interior y exteriormente.
Tan bonito y sorprendente edificio ha sido premiado en España y en el extranjero, por ser la primera obra de física que se ha presentado al público de tanta complicación.
Hoy está expuesto al público desde las 6 á las 10 de la mañana, y desde las 5 de la tarde en adelante, en el entre-calle de la casa de Sr. Egueta, frente á la Gloria, entre las casetas números 68 y 69.
Entrada general, 2 rs.—Niños y soldados sin graduación, 1.

ANUNCIOS.

NODRIZA.
Teresa Vazquez, de 25 años de edad, viuda, leche de 8 meses, desea cria para casa de los padres. Darán razon cable de Zambrana, núm. 2, carbohera. P.—8-8

Baños de Fortuna,

á 25 kilómetros de Murcia,
DE
JUAN CASCALES FONT,
Aguas termales,
A LA TEMPERATURA DE 48° C.
Temporadas: 1.º abril á 30 junio,
1.º setiembre á 30 octubre.

A 16 kilómetros de Archena-Fortuna, ferrocarril de Madrid, Alhacete, Chinchilla á Archena-Fortuna; de Cartagena, Orihuela, Murcia á Archena-Fortuna; de Valencia, Almansa, Chinchilla á Archena-Fortuna; de Alicante, Villena, Chinchilla á Archena-Fortuna.

El Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social 57.000.000 Rs.
Esta gran compañía nacional, la mas importante de España por su capital social y por el inmenso cúmulo de sus multiplicadas operaciones, asegura contra el incendio á los objetos, muebles ó inmuebles que el fuego puede deteriorar ó destruir, mediante condiciones muy ventajosas.
Subdirectores de la provincia de Murcia: **PATRICIO SÁIZQUER,** calle de Balboa, núm. 7. 13-10

EL GLOBO,

diario ilustrado.
Se publica en Madrid desde el 16 de marzo; contendrá todos los días artículos de los primeros escritores y grabados de los mejores artistas de España y extranjeros; dará cuenta del movimiento literario, artístico y científico de todos los países y tendrá á sus lectores al corriente de todas las noticias de actualidad.
Precios de suscripción para provincias, seis pesetas trimestre, franco de porte, remitiendo directamente el importe á la administración.
Por medio de corresponsales 7:30 Administración, Caños, 1, principal, Madrid. 24

A LOS FALTOS DE PELO.

Es el único producto vegetal acreditado en ambos mundos, como infusivo y eficaz, para hacer salir el pelo, en calvas incipientes ó erómicas. Mucosísimas personas que han conseguido su objeto, declaran que todos los elogios que ha hecho la prensa de este maravilloso específico, son pocos en comparación de sus felices resultados.

También contiene la caída del cabello en pocos días; oculta y precabe las canas, quita la caspa, costras, refresca el cerebro y afirma la memoria.
Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, etiqueta rizada y prospecto, cuyos requisitos deberán exigirse para no ser estafados por los falsificados. Fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías.

El inventor, L. de Beca y Moreno, proveedor universal.
En Murcia: comision de Almazan; droguerías de Ferrer Hermanos; y perfumerías de Fernández Grau; de Rainely; de Clausel; de la viuda de Matos—Lorca, perfumería de Fermín Sanchez. 7-4

Denticina infalible.

Es el consuelo de las madres, pues salva de la muerte á los niños que sufren la dentición. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, resolviendo la salud á los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encías, del fuego de la erupción dentaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alérgicas, el encanijamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición penosa ó difícil. Responde á la ley y se reaniman los niños al benéfico influjo de la Denticina. Caja con 18 dosis, 12 rs. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para descampanarle. *Exito asombroso.*
Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, 6. farmacia general española. Murcia, Dr. Lopez, Lencera, 46, botica. 39-39

Intermitentes.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas píldoras febrífugas-infalibles de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y finé el que co-cuyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay que temer, terciaria ni cotidiana rebeldes que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 31 píldoras para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 12 rs. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6, farmacia Murcia, Dr. Lopez, Lencera, 46, 16, botica. 190-77

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., aun real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Parte de defunción, á 25 ctms.
Certificado del facultativo para el acto de defunción, á 25 ctms.
Licencia para dar sepultura á un cadáver, á 25 ctms.
Parte de nacimiento, á 25 ctms.
Fees de vida, 25 céntimos.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

PINO Y VIVO,

farmacéutico,
Trapería, número 1, Murcia.
PRODUCTOS ESPECIALES.
Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de sodio; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, hinchamiento, irregu-

laridad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitación, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.
Gránulos de extracto de opio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 99

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguitas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas substancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se expenden.

ZARZAPARRILLA



DE BRISTOL

Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor y solo lo mejor de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tiene un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustra sus esperanzas en la cura de

- Escrófula ó rey de los malos,*
- Llagas inveteradas, úlceras, tumores.*
- Apostemas, abscesos, erupciones, tumor*
- suditoso, sarpullido, tiña, sifitis*
- ó mal venéreo, tumores blancos.*
- Debilidad nerviosa y general,*
- Irregularidad en las mujeres,*
- Escrófulos, fiebre y calenturas.*
- Tercianas, calentura intermitente*

Como agente rehidratador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.

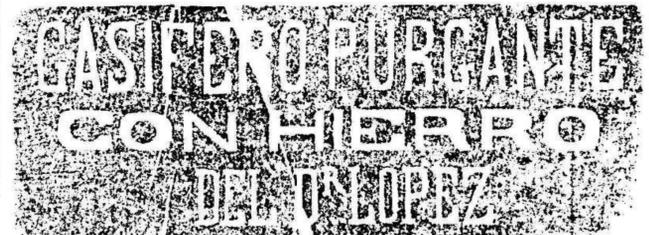
Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enfermá ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado Zarzaparrilla formula de Bristol advertimos al publico que la legitima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la mistificación del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 103-108



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.
Precio de la caja 5 rs.
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lencera, 16, y Sta. Eulalia, 40. 92

RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro, á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita.

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medio de las tarjetas de visita se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados segun la cantidad.

Tarjetas de fantasia para felicitacion,

en blanco á 3 y 4 ctms. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

Enfermedad Secreta
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empetines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y Instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Por dos reales

DISCURSO *sinebre pronunciado por el Dr. D. FELIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos celebrados.*
Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa de editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.



COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Doce medallas de premio.

CAFES, TES, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal, Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca; fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual de licado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRESA DE LA PAZ calle de Zoco, núm. 5.